

ACTA DE REVISION DE DOCUMENTACIÓN:**INSTANCIA APP****CONCURSO DE TÉCNICO/A EN ESTERILIZACIÓN PARA HTAL. DR. RAMON CARRILLO**

En la ciudad de San Martín de los Andes, a los 16 días del mes de Enero del año 2025 siendo las 9hs., se reúnen vía Meet, el Comité Evaluador para la enunciada selección del puesto en título de referencia. Habiendo sido autorizado por DECRETO N° 1245/2024, cuyo llamado a concurso fue autorizado por RESOLUCIÓN N° 2943/2024.

Se hace presente el Comité Evaluador, compuesto por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

- DELPUPO, Macarena – Jefa de Sector Esterilización HSMA.
- FOSBERY, Marianela – Téc. en RRHH HSMA.

En representación de la parte gremial:

- OJEDA, Abigail – ATE Verde y Blanca SMA.

Observaciones:

Luego de hacer la revisión de la casilla de concursoshsma@gmail.com ; se deja constancia que no hay inscriptos, quedando DESIERTA la presente instancia.

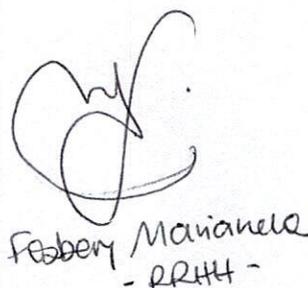
Condición de las/los postulantes:

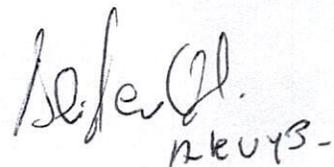
- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación en tiempo y forma, está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Condiciona:** cumple los requisitos de inscripción sin embargo falta presentar alguna documentación o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. La documentación pendiente debe ser enviada al mismo mail de inscripción dentro de las 48 hs. hábiles de realizada esta revisión, para cambiar su condición a habilitada/o para la siguiente instancia del proceso.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos y/o no presenta la documentación en tiempo y forma.

Firman de conformidad al pie siendo las 9.10hs. del día 16 del mes de Enero del año 2025, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas:


MACARENA R. DELPUJO
FARMACÉUTICA
M.N. 17721


Fosbery Marianela
- RRHH -


Abigail Ojeda
R. U. Y. S.